Inzá, 13 de diciembre de 2023

Ingeniero
DAVID MAURICIO PUCHICUE MEDINA
Jefe Oficina de Infraestructura
Municipio de Inzá Cauca
La Ciudad

Ref: Solicitud de Suspensión del Contrato de Obra No. 159 De 2023

CONTRATO No.	159– 2023
FECHA DEL CONTRATO:	27 Julio de 2023
VALOR INICIAL:	$348.947.151,oo
VALOR ADICIONAL	$169.995.668, oo
FECHA DE INICIACION:	01 de Agosto de 2023

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL Y CABALLAR COLGANTE L=36 M, EN LA COMUNIDAD ESCAÑO, RESGUARDO DE SAN ANDRÉS, MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL "DECRETO 002A DEL 28 DE ENERO DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "POR EL CUAL SE PRORROGA LA DECLARATORIA DE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, DECLARADA MEDIANTE DECRETO 042 DEL 29 DE JULIO DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitar una prórroga del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que una vez finalizados los trabajos de construcción del puente en su totalidad se inician trabajos de localización y replanteo para la construcción de las placas huella que conectará la vía principal con el puente caballar construido y que una vez realizada esta actividad es necesario realizar mejoramiento de la rasante de la vía trabajo que debe ser realizado con maquinaria amarilla o con mano de obra no calificada, teniendo en cuenta las festividades decembrinas el contratista informa que se ha dificultado realizar este tipo de actividad, por lo que solicita que se realice una suspensión del contrato mientras es posible conseguir una de las dos opciones para iniciar esta intervención.

También es importante resaltar que para iniciar trabajos de construcción de esta placa huella es necesario realizar un cierre parcial o total de la vía, pero por motivos de fin de año no ha sido posible realizar la socialización de esta actividad que de cerrarse sin informar podría causar traumatismos a las personas que transitan el lugar, por tal razón es necesario realizar dicha suspensión hasta que se pueda realizar una socialización de esta segunda etapa del proyecto y no generar riesgo ni inconvenientes con la comunidad.

Por lo anterior se solicita una suspensión de dos meses mas para la culminación de la obra, esto debido a los eventos que antes expuse.

Por los motivos anteriormente expuestos es que solicito la suspensión.

Cordialmente,

JUAN DIEGO POLANCO
C.C. 12274754